

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA  
FACULTAD DE INGENIERÍA**

Sesión No. 7 de fecha 20 de Octubre de 2010

Siendo la hora 18.30 se abre la sesión ordinaria  
Se comprueba la asistencia de los integrantes titulares de cada orden, a efectos de establecer el quórum. Se recuerda también que las suplencias son automáticas, según el orden preferencial de suplentes de las listas proclamadas por la Corte Electoral.

**ASISTENCIA:**

**Orden Egresado:** Félix Azar, Daniel Gascue, Walter Dura, Beatriz Tabacco, Ricardo Schreiber, Daniel Rubino y Daniel Giammarchi. (7 en 10)

**Orden Docente:** Beatriz Castro, Alejandro Gutiérrez, Antonio Mauttone, Juan Prada, Pedro Curto, Marina Miguez, Gustavo Armagno, Nora Meneces y Roberto D´Aiello. (9 en 15)

**Orden Estudiantil:** Santiago González, Valeria Sánchez, Mariana Siniscalchi, Yasim Zeballos, Nicolás Rodríguez Moré y Martín Rodríguez. (6 en 10)

1. Conceder licencia a los claustristas María Urquhart, Jorge Groisman y Erna Frins por el Orden Docente, por la sesión del día de la fecha.
2. Conceder licencia al claustrista Marco Scavino por el Orden Docente, por el período 18 al 22 de Octubre de 2010.
3. Conceder licencia al claustrista Daniel Rubino por el Orden Egresado, por el período 1º al 15 de Noviembre de 2010.
4. Aprobar el Acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de Setiembre de 2010, con las modificaciones vertidas en Sala.
5. Realizar una sesión extraordinaria el día 3 de Noviembre de 2010, para considerar el informe de la Comisión de Posgrado del Claustro, acerca del Diploma en Sistemas Eléctrica en Potencia, que figura en el expediente N° 060180-000221-10.
6. Tomar conocimiento de lo informado en Sala por el Director del IMERL Dr. Heber Enrich acerca de la carrera de grado Ingeniería Físico – Matemática e integrar una Comisión ad-hoc con integrantes de todos los órdenes para considerar dicha propuesta.

Los órdenes propondrán sus respectivos integrantes.

7. Incluir en la sesión extraordinaria el Informe de la Comisión de Enseñanza acerca de la Herramienta Diagnóstica al Ingreso – Informe Ejecutivo 2005-2010 y un modelo de carta para las autoridades de la enseñanza.

\*\*\*\*\*